

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MACHALALAB S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2.019**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 263 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores en el ejercicio económico del 2.018.

La actividad principal desarrollada por la Compañía **MACHALALAB S.A.** en el ejercicio 2.019 ha sido brindar servicios de laboratorio clínico a la ciudadanía en general.

Es necesario mencionar que en el año 2.019 la empresa no obtuvo ingresos, fue creada el 28 de Octubre del año 2019, sin embargo por cuestiones de capacitaciones y buen manejo de equipo, la empresa realizó transacciones por obras en proceso para su operatividad.

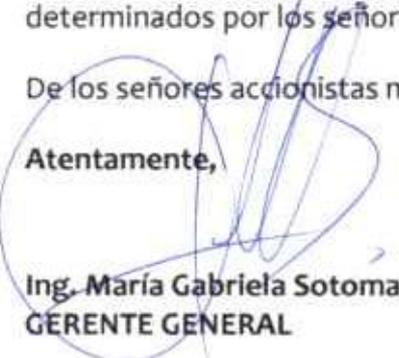
La administración de la compañía cumplió a cabalidad con objetivos señalados por la Junta General de Accionistas para el periodo 2.019, ajustándose a las políticas y procedimientos planteados, así como también acatando las disposiciones emitidas tanto por los accionistas y auditoría interna.

Puedo indicar que las situaciones administrativas, laborales y legales se las han llevado de la mejor manera posible, gracias al equipo de trabajo que existe en la empresa, la eficiencia, la racionalización y la optimización de los recursos humanos. Para el próximo periodo se buscará tener una mayor capacitación técnica, administrativa y de bioseguridad sanitaria en todos los niveles de la empresa.

En el próximo ejercicio fiscal se tomarán medidas con el fin de obtener resultados positivos, y, esperando que la situación política, social y económica del país mejore. Espero que, con las medidas a tomar para el próximo ejercicio, **MACHALALAB S.A.** llegue a cumplir los objetivos determinados por los señores accionistas.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,


Ing. María Gabriela Sotomayor Bustamante
GERENTE GENERAL

Machala, 28 de Febrero de 2020